

## VII Jornadas de Trabajo de Historia Reciente

Eje temático: Estado y políticas públicas

Título: La Universidad Nacional de Córdoba y la “formación de las almas” durante la dictadura de 1976<sup>1</sup>

Autora: Marta Philp

Pertenencia institucional: Centro de Estudios Avanzados y Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

Palabras clave: Universidad-dictadura-memoria

Se autoriza su publicación

### I

#### **Introducción**

“América no está tan exenta de tradiciones como se cree en general y, ciertamente, quien habla de su ausencia completa, no conoce a Córdoba. Pues, gracias a Dios, esta docta y santa ciudad las tiene, como también tiene sus casas e iglesias rancias y su sierra”. Esta afirmación de George Nicolai -hombre de ciencia alemán radicado en Córdoba en 1921- realizada en su *Homenaje de despedida a la tradición de Córdoba docta y santa*<sup>2</sup> -un homenaje que es también una crítica- da cuenta de la fuerza de la tradición en los años inmediatamente posteriores a la Reforma universitaria de 1918. Casi sesenta años después, en la dictadura de 1976, aquella antigua tradición, fundamentalmente la vinculada a una visión religiosa del mundo, fue invocada por los militares que ocuparon el poder y por quienes legitimaron su accionar. Mientras muchos de los integrantes de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), estudiantes, profesores y administrativos fueron excluidos de este espacio, otros protagonistas asumieron la tarea de conducir esta institución central en el desarrollo de Córdoba y del país. Entre esas tareas, una de ellas ocupó un lugar clave: nos referimos a la “formación de las almas”,<sup>3</sup> entendida como un proceso donde distintos actores, en este caso los militares y la trama de relaciones que los rodeaban, pugnarón por imponer determinados valores o modificar los ya existentes. En este escenario, caracterizado como de guerra contra la “subversión”, las universidades, como productoras y difusoras de ideas, fueron actores centrales en esta batalla ideológica, política y cultural. En 1976, las tradiciones a las que aludía Nicolai cobraron sentido nuevamente a la luz de un presente en “proceso de reorganización”.

---

1 Una versión más extensa de este trabajo fue publicada en: Philp, Marta, “La Universidad Nacional de Córdoba y la “formación de las almas”. La dictadura de 1976”, en Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coordinadores) *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años. Los libros, 2013, Tomo II, pp. 275-296. ISBN: 978-950-33-1027-4 (V. 2)

<sup>2</sup> George Nicolai ocupó la cátedra de Fisiología de la UNC. Su *Homenaje de despedida*, publicado originalmente en 1927, fue reeditado por la Editorial de la UNC en el año 2008.

<sup>3</sup> Expresión utilizada por un historiador brasileño para referirse a las disputas de poder, presentes en la conformación de los imaginarios sociales, en el marco de los procesos de legitimación de los regímenes políticos (Murilo de Carvalho, 1997).

Una de las frases que preside la sala del Archivo de la UNC, que da cuenta de lo establecido en la Constitución N° 2 del Título 1° redactada por el padre Andrés de Rada en 1664, dice: “Habrá en ella un Archivo, en que se guarden las Bulas, Cédulas Reales y Provisiones tocantes a la dicha Universidad (...) y cualquier obra de estas en prosa, o verso, que fuere digna de memoria a juicio del Padre Rector, o Padre Cancelario”. ¿Qué acontecimientos habrán sido considerados dignos de memoria en el período que comienza en 1976 conocido como el Proceso, si nos remitimos a la auto-denominación de los militares (Proceso de Reorganización Nacional), o como la última dictadura, si apelamos a sus modos de ejercer el poder? En este texto reconstruiremos esta etapa de la UNC a través de sus propios registros con el objetivo de acercarnos a cuál era la/s vida/s de este espacio en esa época, marcada por la censura, el exilio, las desapariciones, la muerte; cuáles eran las ideas que sustentaban las distintas acciones que pretendían regular itinerarios personales y colectivos; qué lecturas se hacían del pasado, presente y futuro de la UNC en el marco de la íntima vinculación y subordinación de las universidades a las metas del Proceso. Antes de transitar algunos caminos de la UNC en la última dictadura, compartiremos algunas huellas -indicios- del tiempo que la precedió: el tercer gobierno peronista.

### **Huellas de un escenario conflictivo: la UNC durante el tercer gobierno peronista**

En junio de 1973 asumió el interventor de la UNC, Francisco Luperi, quien ya había sido rector entre abril y junio de 1955. El nuevo gobierno, surgido de las elecciones de marzo del mismo año, intervino las universidades nacionales invocando la necesidad de adecuarlas a los nuevos tiempos. Diferentes huellas, documentos, lugares de memoria, dan cuenta de un escenario conflictivo puesto en escena durante el tercer gobierno peronista.

Sancionada la nueva ley universitaria, en diciembre de 1974, el Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Oscar Ivanissevich, puso en posesión del cargo de rector al médico Víctor Menso ante la presencia del interventor del gobierno provincial, brigadier (Re) Raúl Lacabanne, nombrado después del “Navarrazo”.<sup>4</sup> En la misma fecha los Servicios de Radio y Televisión (SRT) de la UNC quedaron bajo la supervisión y dirección del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.<sup>5</sup>

Una de las primeras acciones del interventor de la UNC consistió en un pedido de informes de la labor de investigación científica cumplida que las distintas Facultades, Escuelas e Institutos debían elevar trimestralmente. Una pregunta guiaba la solicitud: ¿realiza Usted investigaciones vinculadas con

---

<sup>4</sup> El “Navarrazo” fue un golpe encabezado por el jefe de la policía de la provincia que finalizó con la destitución del gobierno constitucional de Obregón Cano y Atilio López, avalada por el presidente Perón. Sobre el tema, véase: Servetto, A., 2010.

<sup>5</sup> Resolución (en adelante Res.) de la Intervención N° 152 del 17/12/1974, UNC, tomo 14, año 1974. Sobre los SRT véase el Expediente (en adelante Expte.) 21-74-3137.

problemas propios del país? Este pedido iba acompañado de la solicitud de actualización de datos de profesores, alumnos, planes de estudio, estado financiero y compulsas de medidas tomadas a partir de mayo de 1973.<sup>6</sup> Esta fecha marca un punto crucial en la historia del país y fundamentalmente del peronismo en el poder, dado que indica el comienzo de un nuevo gobierno constitucional signado desde sus inicios por las disputas entre la “patria peronista” y la “patria socialista”. En Córdoba, como en otras provincias, con la destitución de dicho gobierno, esas disputas habían comenzado a resolverse a favor de la primera. La UNC no permaneció ajena a esta polarización del mapa político. La confirmación de Tránsito Rigatuso, militante de la derecha peronista, como director de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano dependiente de la UNC, es sólo una de las huellas de este proceso.<sup>7</sup>

En este contexto, en función de las conclusiones arribadas en la reunión de rectores de las universidades nacionales y las instrucciones impartidas por el ministro de Cultura y Educación de la Nación, el interventor resuelve que en la UNC se incorporen en los planes de estudio las asignaturas Idioma Nacional, Historia Argentina y Geografía Argentina, como correlativas de toda otra asignatura.<sup>8</sup> Esta medida se decidía en el marco de la Ley Universitaria 20.654, que en su art. 2, inc. C, determinaba que “son funciones de la universidad elaborar, desarrollar y difundir el conocimiento de toda forma de cultura, en particular la de carácter autóctono, nacional y popular”. El interventor resolvió que los decanos interventores y directores de unidades académicas debían programar cursos breves de endoculturación, extensión universitaria, perfeccionamiento y actualización de técnicas para sectores obreros en coordinación con la CGT y las Fuerzas Armadas. La condición única para inscribirse era acreditar la condición de trabajador o de ciudadano bajo bandera.<sup>9</sup> La universidad era definida como una institución humanista y con sentido social.

Casi un año después, a principios de 1976, se aprobó el “Plan tentativo de Extensión Cultural elaborado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en colaboración con los Departamentos de Extensión Universitaria, de Bienestar Estudiantil y de la Dirección de Publicaciones Universitarias que tendrá aplicación en barrios de la ciudad de Córdoba y ciudades y pueblos del interior”. El mismo sería conducido por el decano de la FFyH, Carmelo Felauto. En la resolución rectoral se decía:

---

<sup>6</sup> Res. de la Intervención N° 59 del 27/12/1974, y N° 65 del 26/12/1974, UNC, tomo 14, año 1974.

<sup>7</sup> Res. de la Intervención I, N° 1-75 del 3/1/1975, UNC, tomo 1, año 1975. Después del 24 de marzo de 1976, Rigatuso fue designado para el dictado de la asignatura Educación Cívica en el Belgrano, a partir del 1/4/1976. Res. N° 431 del 29/3/1976, UNC, tomo 2, año 1976. Un fallo del juez federal Gustavo Becerra Ferrer, del año 1987, afirma que está probada su actuación en la confección de listas entregadas luego a los organismos de seguridad, en las que figuraban los alumnos desaparecidos del Belgrano.

<sup>8</sup> Res. de la Intervención N° 38 del 20/1/1975, UNC, tomo 1, año 1975.

<sup>9</sup> Res. de la Intervención N° 217 del 18/2/1975, UNC, tomo 1, año 1975.

Visto la imperiosa necesidad de que los servicios que presta la UNC lleguen con amplitud al pueblo de nuestra provincia; que la concepción cristiana y doctrinaria del Movimiento Nacional Justicialista no concibe a la Universidad aislada, encasillada en el orgullo, la vanidad y la soberanía de clases sino como institución de todo el pueblo a quien debe servir permanentemente y que debe estar integrada en forma total y absoluta al quehacer de la Nación; que la Universidad debe ser vigía permanente de la argentinización de la cultura en defensa de los altos intereses de la Patria haciendo penetrar en las inteligencias de todos los argentinos la luz de la cultura nacional, popular, para forjar así la Argentina grande por la generosidad de los sentimientos, por la potencialidad de los bienes que Dios le ha prodigado, por el espíritu esforzado y por el temple criollo de sus hijos y por su contribución científica al progreso de la cultura y la integración de los pueblos.<sup>10</sup>

Esta integración de la UNC a los tiempos políticos se expresaba en otra resolución donde el interventor autorizaba a la Dirección de Bienestar Estudiantil a ceder el uso de ómnibus a los representantes del Consejo de Unidades Básicas del Partido Justicialista para hacer un viaje a Buenos Aires.<sup>11</sup> La preocupación por la argentinización de la cultura continuará vigente en el Proceso. El peronismo que había asumido esta tarea, señalando y combatiendo los obstáculos para el desarrollo del “Ser Nacional”, será sindicado en la nueva etapa como uno de los peligros a conjurar, aunque la depuración ya había comenzado dentro del mismo peronismo, impulsada por los sectores que propiciaban la “patria peronista” por sobre la “patria socialista”. Una resolución da cuenta de ello. La Facultad de Ciencias Químicas planteaba que 240 alumnos adeudaban las materias del tríptico nacional (Historia Argentina, Geografía Argentina e Idioma Nacional) impuesto desde 1973. El problema era que los docentes a cargo del mismo habían cesado en sus funciones en noviembre de 1975.<sup>12</sup> En esta tarea de “argentinización de la cultura” habrá continuidades pero también rupturas entre el tercer gobierno peronista y el Proceso. Estudios actuales revelan las huellas de las muertes ocurridas durante este período.<sup>13</sup>

## **La dictadura de 1976: una nueva universidad para un nuevo orden**

---

<sup>10</sup> El Programa se titulaba “Embajada Cultural” y proponía, entre otras actividades, el dictado de conferencias sobre historia argentina y de Córdoba, e historia del pensamiento argentino. Res. rectoral N° 194 del 19/2/1976, UNC, tomo 1, año 1976.

<sup>11</sup> Res. de la Intervención N° 344 del 27/2/1975, UNC, tomo 1, año 1975.

<sup>12</sup> Res. Rectoral de la Delegación Militar N° 2872 del 24/9/1976, UNC, tomo 15, año 1976

<sup>13</sup> Una investigación revela que fueron 133 los desaparecidos y/o asesinados durante 1974-1975. Cfr. San Nicolás, Norma, “Reflexiones sobre la Universidad y el terrorismo de Estado, 1974-1976”, en Romano, Silvia (compiladora) (2013) *Historias recientes de Córdoba: política y derechos humanos en la segunda mitad del siglo XX*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, pp. 128-140

En los meses anteriores al golpe del 24 de marzo de 1976, diversas organizaciones ligadas al peronismo manifestaban su apoyo al gobierno de Isabel Martínez de Perón, preocupado por reducir a la oposición política. Un telegrama enviado por un dirigente peronista al Congreso Nacional Justicialista expresaba las ideas básicas que fundaban tal apoyo. Se afirmaba:

Ante la parálisis ficticia institucional creada por círculos liberales marxistas consideramos y apoyamos incondicionalmente a la heredera de nuestro líder, compañera Isabel, futuras elecciones en Córdoba (...). Apoyo de las instituciones básicas de nuestro ser nacional: 62 organizaciones, Fuerzas Armadas, Iglesia Católica. Cumpliendo con el legado latinoamericano y tercermundista de San Martín, Rosas y Perón.<sup>14</sup>

En el mismo tono, el rector de la UNC, al clausurar un curso de orientación vocacional, decía que “sólo la bandera azul y blanca tiene cabida en la Universidad”. La Juventud Sindical Peronista, en un documento, justificaba la medida de limitar el ingreso de los alumnos extranjeros, tomada por el rector Menso, como una defensa del ser nacional. En este escenario, se sucedían los secuestros de obreros, profesionales y estudiantes; la prensa consignaba la cantidad de “extremistas abatidos” y la prohibición de una marcha de silencio organizada por la Comisión de Familiares de Secuestrados y Desaparecidos; mientras tanto los partidos opositores destacaban la ineptitud del gobierno para “cuidar la vida humana”; y los bancarios, obreros de Materfer y mecánicos, anunciaban jornadas de “trabajo a tristeza”.<sup>15</sup>

A principios de marzo de 1976, en el inicio del Curso lectivo de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea de Córdoba se afirmaba:

Donde haya subversión y desorganización social, el hombre de armas debe estar pronto para reencauzar el proceso desviado. *Donde la República corre el extremo peligro de dejar de ser la Argentina de San Martín y Belgrano*, para ser la tierra de sectores o de grupos, cualquiera ellos sean, el hombre de armas tiene la ineludible vocación y el irrenunciable deber de salvarla cueste lo que cueste (...). Nuestra patria se ve acosada por ideologías foráneas, apátridas e inhumanas, que buscan sojuzgarnos quitándonos nuestros principios y nuestros ideales, creando confusión y caos, sembrando terror y muerte.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> El telegrama llevaba la firma de Orlando Zabala, Secretario General de las organizaciones “Unión y verticalidad” y “20 de noviembre”, diario *Córdoba*, 8/3/1976, p. 5.

<sup>15</sup> Sobre la marcha del silencio, ver diario *Córdoba* del 23/1/1976, p. 1. Documento conjunto de los partidos opositores, ver diario *Córdoba* 19/3/1976, p. 9. Sobre “trabajo a tristeza”, ver diario *Córdoba* 22/3/1976, p. 3.

<sup>16</sup> Discurso del Comodoro Pitaro. Diario *Córdoba* 6/3/1976, p. 5. Destacado de la autora.

Este discurso fue el que se impuso a partir del golpe militar del 24 de marzo de 1976 que, como señala Hugo Quiroga, buscaba su legitimación invocando la teoría del “vacío de poder”, el argumento del “caos económico y social” y el peligro de la “subversión terrorista”, aspectos que conducirían a la “disolución de la Nación” y a la “anarquía”. Como alternativa a esta crisis, el Proceso se proponía fundar un nuevo orden donde los militares ocuparan un lugar central. El comunicado del III Cuerpo de Ejército, con sede en Córdoba, que invitaba a la prensa a presenciar y dar testimonio de la quema de libros, es sólo uno de los indicadores de la voluntad fundacional del nuevo régimen. Se decía al respecto:

(...) que no quede ninguna parte de estos libros para que con este material se evite continuar engañando a nuestra juventud sobre el *verdadero bien* que representan nuestros símbolos nacionales, nuestra familia, nuestra iglesia y en fin, nuestro más tradicional acervo espiritual sintetizado en Dios, Patria y Hogar.<sup>17</sup>

En este horizonte, en su primer mensaje presidencial, el teniente general Jorge Rafael Videla, manifestaba:

Debe quedar claro que los hechos acaecidos el 24 de marzo no materializan solamente la caída de un gobierno. Significan, por el contrario, el cierre definitivo de un ciclo histórico y la apertura de uno nuevo, cuya característica estará dada por la tarea de reorganizar la Nación.<sup>18</sup>

Después del golpe del 24 de marzo de 1976, las universidades quedaron bajo el control del Poder Ejecutivo Nacional. Se estableció que los rectores y decanos serían designados por el presidente de facto, en tanto los cuerpos colegiados directivos de las universidades nacionales cesaron en sus funciones.<sup>19</sup> En su lugar, se designaron delegados militares siguiendo un criterio de distribución coherente con el control territorial que cada Fuerza Armada poseía o se atribuía sobre el territorio nacional. La Marina controlaba Buenos Aires, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Sur y Patagonia. La Fuerza Aérea: Córdoba, Río Cuarto, Cuyo, San Luis y la Universidad Tecnológica. El

---

<sup>17</sup> El escenario de la operación fue el Regimiento de Infantería Aerotransportada 14, Camino a La Calera. Diario *Córdoba* 30/4/1976, p. 1. Destacado de la autora. Sobre los libros en dictadura, véase Zeballos, F., 2008; 2011.

<sup>18</sup> Diario *La Prensa* 30/6/1976 (Quiroga, 2005).

<sup>19</sup> A partir del golpe, coexistieron dos leyes: la Ley N° 21.276, “Prioridad para la normalización de las universidades nacionales”, de la dictadura y la Ley N° 20.654, del tercer gobierno peronista, con una serie de artículos modificados, como un párrafo del artículo 11 que establecía que eran incompatibles con la docencia universitaria todas las actividades que se apartaran de los objetivos del Proceso (Rodríguez & Soprano, 2009:5).

Ejército: Tucumán, Jujuy, Catamarca, Salta, La Pampa, Luján, Rosario, Comahue, Entre Ríos, Nordeste, Misiones, Centro de Buenos Aires y Litoral. (Rodríguez & Soprano, 2009) En las distintas dependencias de la UNC, al igual que en el resto de las universidades nacionales, fueron designados delegados militares. El comodoro Jorge Luis Pierrestegui fue la nueva autoridad de la Casa de Trejo acompañado por el comodoro Oscar Julia en la Secretaría General.<sup>20</sup>

En esta nueva etapa, un acontecimiento, consignado en una resolución referida a la reestructuración orgánica del colegio universitario Manuel Belgrano, es un caso testigo de la tarea de “formación de las almas” asumida por los partícipes del Proceso. La misma daba cuenta del “Juicio crítico sobre el Nuevo Plan de Estudios” realizado por el interventor de la institución, teniente (RE) José Ángel Coelho, con un equipo de educadores. Afirmaba:

Llego a la conclusión de que se trata de un instrumento aparentemente híbrido en lo que a ideología se refiere pero que si así fuera abre las puertas a que cualquier personal docente poco escrupuloso siembre en las jóvenes mentes de los niños y adolescentes cualquier idea foránea de tinte ateo-marxista. Es un programa sin Dios y sin Patria. Sin Dios, porque nada hay que esté dirigido a la formación del espíritu; es cientificista por los cuatro costados; quiso ser humanista y se quedó en ello, en querer y lo poco de humanista que tiene, no alcanza a equilibrar siquiera a la abundancia y exceso de un cientificismo ateo-marxista. Y sin Patria, porque de los ocho años de estudio sólo en uno, el octavo, que podrá ser rendido libre por aquellos que así lo deseen para poder cumplir con el Servicio Militar obligatorio, tiene una pincelada de formación en la dirección últimamente apuntada, en la Formación Histórica (Historia Argentina) y en Formación Política (Instrucción Cívica). Estadísticamente de un total de 351 horas semanales para los ocho cursos, sólo 10 horas semanales están dedicadas a una formación argentinista y ello, como veremos más adelante con bastantes restricciones.<sup>21</sup>

En este escenario, donde una resolución establecía que toda designación o ascenso de personal debía contar previamente con la información pertinente de la SIDE,<sup>22</sup> tenían lugar pedidos de reconsideración por cese de funciones en distintas dependencias de la UNC y se expulsaban alumnos de la FFyH por conducta reñida con lo dispuesto por el art. 7 de la ley 21.276, al tiempo que se ordenaba hacer conocer

---

<sup>20</sup> Res. Rectoral de la Delegación Militar N° 106 del 13/4/1976, UNC, tomo 1, año 1976.

<sup>21</sup> Res. N° 399 del 10/5/1976, Res. Rectoral de la Delegación Militar, UNC, tomo 2, 1976. El nuevo plan de estudios de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano había sido implementado en 1970.

<sup>22</sup> Res. N° 667 del 1/6/1976, Res. Rectoral de la Delegación Militar, UNC, tomo 4, año 1976

esta resolución a la Subsecretaría de Asuntos Universitarios, a todas las universidades del país y a cada una de las facultades e institutos de esta casa.<sup>23</sup>

Junto con estas acciones administrativas tenían lugar otras relacionadas con las aspiraciones fundacionales del nuevo gobierno. A pocos meses del 24 de marzo, una resolución autorizaba la compra de libros, “visto la necesidad de contar con diversas obras de distintos autores para consulta de esta Delegación Militar”. ¿Cuáles eran esos libros? ¿Quiénes eran los autores? Entre los libros adquiridos, tres son muy representativos de las bases ideológicas de la dictadura: *El poder destructivo de la dialéctica comunista*, de Julio Meinville; *El orden natural*, de Carlos Alberto Sacheri y *La guerra moderna*, del Coronel Roger Trinquier.<sup>24</sup> Meinville en el texto citado, publicado en 1973, afirmaba:

El comunismo, que es ante todo y principalmente la acción puesta en movimiento contra la sociedad cristiana, quiere introducir la dialéctica de la acción en el corazón mismo de esa sociedad y si es posible dentro de la Iglesia para que ésta resulte destruida por dentro, mediante, precisamente, la acción de los que la forman.<sup>25</sup>

Carlos Sacheri, autor de *El orden natural*, texto publicado en 1975 por el Instituto de Promoción Social Argentina con prólogo del sacerdote Adolfo Servando Tortolo, fue otro de los referentes invocados. El prologuista, en referencia a su asesinato en 1974, afirmó que “Sacheri advirtió que el muro se iba agrietando velozmente. Vio la problemática del orden natural subvertido y vigorizado por una técnica portentosa. Y se volcó de lleno, no a llorar, sino a restaurar el orden natural. Aquí está la razón de ser de su sangre mártir”.<sup>26</sup>

El autor del tercer libro requerido por el delegado militar era Roger Trinquier, un militar de nacionalidad francesa, que nació en 1908 y murió en 1986, que participó en la guerra de Argelia. En 1961 Trinquier publicó *La guerra moderna*, texto de referencia para los especialistas de la guerra contrasubversiva en Argentina, Chile y el propio EE.UU.

La guerra de hoy es el choque de una serie de sistemas -político, económico, psicológico y militar- que tiende a derrocar el gobierno existente en un país para sustituirlo por otro. Para

---

<sup>23</sup> Res. N° 971, Res. Rectoral de la Delegación Militar, UNC, tomo 4, año 1976. El 3 de mayo de 1984 se deja sin efecto esta resolución. Res. N° 474/84.

<sup>24</sup> Res. N° 1550 del 22/7/1976, Res. Rectoral de la Delegación Militar, UNC, tomo 8, año 1976

<sup>25</sup> (Meinville, 1973:26)

<sup>26</sup> Sacheri nació en 1933, abogado y doctor en Filosofía, se desempeñó como profesor en la UBA y en la Universidad Católica Argentina. Miembro de la Sociedad Tomista Argentina, del Movimiento Unificado Nacionalista Argentino (MUNA) y del Instituto de Promoción Social Argentina (IPSA). Director del Consejo de Redacción de la Revista Verbo, fue asesinado por el Ejército Revolucionario del Pueblo el 22 de diciembre de 1974 (Pedano, 2008:32-33).

alcanzar esta meta el agresor explota hasta el límite la tensión interna del país en su parte ideológica, social, religiosa, económica, etc. (Pedano, 2008:36-37).

La invocación de estos autores, filiados dentro de la tradición hispanista-católica (Meinville, Sacheri) vinculada con el anticomunismo y la lucha contra la subversión (Trinquier), se complementaba con tareas de relevamiento del potencial científico y tecnológico de la UNC, tanto en recursos humanos y materiales, para contribuir al desarrollo nacional.<sup>27</sup>

La mención a estos autores no era un hecho aislado, se enmarcaba en un contexto de refundación, de reorganización nacional, establecido por los militares en el poder. En septiembre de 1976, una resolución, que coexistía con pedidos de reconsideración por expulsiones de la UNC de alumnos y profesores, daba cuenta de la conformación de comisiones especiales, también llamadas comisiones asesoras.<sup>28</sup>

Un documento que lleva el mismo nombre de la primera sub-comisión y que consignaba en su contratapa la frase “Cumpliendo con la Patria”, exponía un diagnóstico sobre la universidad en el mundo contemporáneo, centrado en el avance del materialismo y en la masificación. Así se afirmaba:

Asistimos a la atomización del saber, a una creciente pérdida del sentido de la vida, a la destrucción de la jerarquía de valores y a una corrupción de las conductas y de las costumbres. Todos estos factores han penetrado profundamente en la vida universitaria mundial; el más grave es el materialismo –especialmente en su forma dialéctica- que ha colocado a la sociedad humana ante la ineludible opción entre una concepción cristiana del hombre y una ideología negadora de la dignidad y de la libertad de la persona. Todos estos factores han conducido a una creciente masificación de la sociedad y consecuentemente de la Universidad, a la que amenazan destruir desde dentro y desde fuera.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Res. N° 1596 del 27/7/1976, Res. Rectoral de la Delegación Militar, UNC, tomo 8, año 1976.

<sup>28</sup> Res. N° 1851 del 9/9/1976, Res. Rectoral de la Delegación Militar, UNC, tomo 10, año 1976. La comisión “Misión y fines de la Universidad” estaba integrada por Manuel Martínez Paz, Alberto Caturelli y Alberto Boixados; “Estructura de la Universidad”, por Guillermo Becerra Ferrer, Alfredo Rossetti, Héctor Buteler Riu, Carlos Morra, Mario Pirinoli, Gaspar Pío del Corro, Gustavo Sarría; “Docencia universitaria”, por José Ignacio Cafferata, Héctor Cámara, Narciso Hernández, Alberto Urretz Zavalía, Nicolás Bello, Dionisio Farías; “Investigación Universitaria”, por Pedro Frías, Raúl Magallanes, Alfredo Cocucci, Héctor Hunicken, Héctor Bertorello. Rubén Pellanda, uno de los gobernadores de Córdoba durante la dictadura, también será designado como miembro de las comisiones especiales. Res. 1851/76.

<sup>29</sup> *Misión y fines de la Universidad*, Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, octubre de 1976. Elaborado por los profesores integrantes de las comisiones especiales.

La defensa de una visión cristiana de la sociedad se materializaba en un ritual: la misa del 8 de diciembre, día de la Fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona de la universidad, reglada por una ordenanza de 1934.<sup>30</sup> Otra acción reafirmaba la visión que debía regir en la universidad, en diciembre de 1976 el delegado militar aceptaba la donación de un crucifijo para ser colocado en el Salón de Grados de la UNC.<sup>31</sup>

En marzo de 1977 asumió como rector de la UNC el abogado Jorge Clariá Olmedo, designado por el Poder Ejecutivo Nacional. Ante la presencia del ministro de Cultura y Educación de la Nación, Pedro Bruera; del gobernador de la Provincia, general Carlos Bernardo Chasseing y del comandante del III Cuerpo de Ejército, general Luciano B. Menéndez, agradeció “la dignidad y responsabilidad que se me confieren en estos trascendentales momentos de la Reorganización Nacional”.<sup>32</sup>

### **La memoria de la dictadura en la UNC**

Los homenajes y las conmemoraciones nos permiten reconstruir un mapa de los lugares de memoria. En 1978 una conmemoración, la del 365 aniversario de la propia UNC, pobló también este mapa de los lugares de memoria con dos lecturas diferentes. Una realizada por un ex rector de la Casa de Trejo; otra, por un profesor de Filosofía, un interlocutor privilegiado en el presente de la institución. La primera lectura, realizada por Jorge Orgaz -literato, médico, periodista, político- enfatizaba el lugar de la Reforma Universitaria en la larga historia de la UNC y se refería al gobierno peronista como el comienzo del período totalitario de la universidad “respecto al cual no hace falta ninguna referencia”. Así decía: “Basta recordar el hecho y sus consecuencias que transformaron la Universidad en un órgano de oprobiosa propaganda oficialista y de deterioro intelectual y moral”. (Orgaz, 1978). Lo significativo de su intervención era el rescate de la Reforma de 1918 en un momento en que este acontecimiento estaba ausente en las lecturas dominantes en la dictadura, signadas por el lugar central dado a lo nacional por sobre lo foráneo. En este contexto, Jorge Orgaz rescataba la “esencia argentina” de la Reforma. Así afirmaba:

Es cierto que las calles de Córdoba se poblaron de cánticos: nuestro Himno Nacional y la Marsellesa simbólica y la Internacional revolucionaria. Es cierto que se gritó con irritación

---

<sup>30</sup> Res. N° 3.470 del 25/10/1976, Res. Rectoral de la Delegación Militar, UNC, tomo 18, año 1976. Una resolución posterior disponía el pago a la Compañía de Jesús por la misa que se ofició el 8 de diciembre, día de la Patrona de la UNC. Res. N° 1503/1979.

<sup>31</sup> La donación fue realizada por el Prof. Juan Carlos Grasso, Director General de Publicaciones.

<sup>32</sup> Discurso pronunciado por el Rector Dr. Jorge Clariá Olmedo en el acto de asunción del cargo, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Dirección General de Publicaciones, marzo-dic. de 1977, año I, N° 1-5, p. XVII.

¡frailes no! Es cierto que nuestra Bandera azul y blanca se vio escoltada en la delantera de las manifestaciones callejeras por la bandera roja y la bandera negra (...). Todo esto es cierto pero también es cierto, ciertísimo, que los definidores de la Reforma jamás renegaron de la significación de la patria, de su adhesión a la democracia ni de las esencias religiosas. (Orgaz, 1978:21)

La segunda lectura de la UNC fue la propuesta por Alberto Caturelli, profesor de Filosofía, en un folleto publicado por el gobierno de la provincia de Córdoba en 1978. Su intervención enfatizaba el origen religioso de la Casa de Trejo y tenía una mirada crítica del crecimiento de las ciencias exactas y naturales en detrimento de los estudios humanísticos entre los que ubicaba a la Teología. En su relato, la Reforma del 18 se había producido en un contexto caracterizado por el enfrentamiento entre dos fracciones: católicos y liberales por un lado, socialistas o marxistas por otro, los que “impusieron su signo al movimiento”. A diferencia de otras lecturas, en particular la de Orgaz, la Reforma no representaba el nacimiento de una nueva universidad ya que “desgraciadamente, fuese cual fuese el signo ideológico del movimiento, lo cierto es que no dio soluciones auténticamente universitarias por la sencilla razón que ninguno de los bandos en lucha sabía, a ciencia cierta, lo que es la Universidad”. (Caturelli, 1978). Esta evaluación era realizada en un contexto donde la posibilidad de definir lo que debía ser la universidad había sido monopolizada por los militares en el poder y por quienes legitimaban su accionar y construían el consenso. El texto de Caturelli finalizaba con una invocación a los emblemas de la UNC rescatados como una prueba de los vínculos de las tres veces centenaria institución con la religión: su escudo con su monograma JHS (*Jesus Hominum Salvator*) con cruz y tres clavos (distintivo de la Compañía de Jesús) y su patrona, la Inmaculada Concepción. Otro texto de su autoría *Reflexiones para una Filosofía Cristiana de la Educación*, publicado el mismo año, fundamentaba la importancia de fortalecer la tradición nacional -greco-latina-hispánica-cristiana- presentada como “la reserva -quizá la última- de la cultura cristiana de occidente. Y no solamente la reserva, sino la posibilidad de una formulación original de la cultura cristiana”.<sup>33</sup> (Caturelli, 1978:88)

Las dos conmemoraciones constituyen huellas para investigar las distintas maneras de definir lo nacional. En este ámbito específico, el de la Universidad Nacional de Córdoba durante la dictadura, lo nacional fue definido a partir de la primacía de la religión católica como base fundamental de la nación. Esta matriz ideológica permeó las distintas acciones que se desarrollaron, desde la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

---

<sup>33</sup> En este texto, el autor advertía, entre otras cuestiones, acerca de la peligrosidad de técnicas como la dinámica de grupos dado que “se presta perfectamente bien para ser utilizada por la infiltración y adoctrinamiento marxistas (de lo que he sido testigo personal)”. Para fundamentar esta tesis remite a otro texto de su autoría: “La infiltración marxista en las Universidades argentinas”, en Mikael, vol. I, N° 1, Paraná, 1973, donde, alega, “denuncié este hecho en el momento histórico preciso” (Caturelli, 1978b:75).

A comienzos de 1979 se designa al nuevo rector de la UNC, el abogado Francisco Quintana Ferreyra, antes decano de Derecho. El sociólogo Alfredo Poviña, decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, lo reemplazaba cuando se ausentaba para asistir, por ejemplo, a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) en Buenos Aires, organismo creado por la Junta Militar como sustituto del Poder Legislativo. Este acontecimiento es un claro indicador de las relaciones siempre fluidas con los militares en el gobierno y de la escasa autonomía de las universidades nacionales.<sup>34</sup>

Habían pasado tres años del golpe cívico-militar del 24 de marzo, la tarea de “formación de las almas” seguía siendo central para la dictadura y para quienes colaboraban en la construcción de su legitimidad. Desde la UNC fue un año de operaciones sobre el pasado y sobre el presente. Entre las primeras, se conmemoró un acontecimiento importante para la memoria militar y también un hito en el calendario de la historiografía nacional: la “Campaña del desierto”.<sup>35</sup>

Así como se conmemoraba el pasado, se actuaba sobre el presente. El XV Curso de Temporada se dedicó al tema “El niño”, en adhesión al “Año Internacional del Niño”, instituido para 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su temario mostraba la fuerte impronta religiosa. Entre los tópicos se contaban: “El Niño en la Biblia”, por monseñor Estanislao Karlic y “Meditación filosófica sobre el misterio del niño”, por Alberto Caturelli.<sup>36</sup> La religión católica también ocupó un lugar central en dos eventos auspiciados por la UNC. El primero fue las Terceras Jornadas Nacionales de Filosofía, realizadas en noviembre de 1979, donde el tema “Ética y Cultura”, que daba nombre a las mismas, era interpretado a través del prisma religioso.<sup>37</sup> El segundo fue el Congreso Mundial de Filosofía Cristiana, realizado en octubre de 1979 y convocado por la Sociedad Católica Argentina de Filosofía con motivo del centenario de la Encíclica *Aeterni Patris*.<sup>38</sup>

La defensa y ampliación del territorio nacional en el pasado, como se había hecho en la “Campaña del desierto” donde la población aborigen era considerada un elemento hostil para la Argentina en construcción, se complementaba con las acciones de defensa de lo nacional desde el presente. Una resolución autorizaba a la Dirección de Extensión Universitaria la organización del Ciclo de Defensa del Patrimonio Nacional, con el tratamiento de estos temas: Antártida Argentina, Litoral Marítimo y Defensa Espiritual del Mundo Libre.<sup>39</sup>

---

<sup>34</sup> Res. N° 487 del 7/5/1979, Res. Rectorales, UNC, Tomo 3, 1979.

<sup>35</sup> Res. N° 595 del 18/5/1979, Res. Rectorales, UNC, tomo 4, 1979.

<sup>36</sup> Res. N° 1723 del 14/12/1978, Res. Rectorales, UNC, tomo 10, 1978. Res. N° 738 del 8/6/1979, UNC, tomo 4, 1979

<sup>37</sup> Res. N° 930 del 19/7/1979, Res. Rectorales, UNC, tomo 6, 1979.

<sup>38</sup> La resolución rectoral que otorgó el auspicio afirmaba: “se trata de un congreso filosófico de eminente orientación confesional (católica) y considerando que el PEN, mediante decreto n° 874 declaró a dicho evento de interés nacional, que el V Episcopado ha otorgado su auspicio, que es evidente el alto nivel académico del mismo...”. Res. N° 1172 del 29/8/1979, Res. Rectorales, UNC, tomo 7, 1979

<sup>39</sup> Res. N° 1661 del 29/8/1979, Res. Rectorales, UNC, Tomo 7, 1979.

Al finalizar 1979 había tenido lugar la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)<sup>40</sup> y la sublevación del general Luciano B. Menéndez, uno de los representantes de los sectores más “duros” del Proceso y el nombre del poder en la Córdoba de la dictadura, quien a fines de septiembre de 1979, se había sublevado y exigido la renuncia de Viola, el comandante en Jefe del Ejército. Desde la sede del Liceo Militar General Paz daba a conocer las causas de su accionar al tiempo que amenazaba con reingresar a Córdoba con sus tropas. Señalaba que “se había dejado de lado el sentir de la Fuerza, cayendo en personalismos reñidos con la institucionalidad que es propia y básica de este proceso”; que “no se ha cumplido el compromiso de erradicar definitivamente la subversión cerrando el camino al resurgimiento futuro del marxismo en el país. En cambio, hemos pasado a una situación de condescendencia inadmisibles”. Planteaba que este accionar “desvirtúa las razones que impulsaron a nuestros hombres de armas a asumir la responsabilidad de reencauzar a la Nación y que hicieron que toda la ciudadanía aplaudiera tal proceso que se inició el 24 de marzo de 1976”.<sup>41</sup>

El cuestionamiento de Menéndez, resuelto con medidas de arresto, puso en evidencia las fragilidades e incertidumbres del gobierno militar que presentó a fines de 1979 las Bases Políticas, donde entre los invitados a dialogar se encontraron algunos profesores de la UNC.

### **La vigencia de una tarea: la “formación de las almas”**

Las Bases políticas estaban centradas en dos puntos fundamentales: el diálogo, como instrumento para construir consenso en torno al orden autoritario y la necesaria renovación de la clase dirigente. El gobernador Sigwald declaraba que en las mismas está la “Argentina que deseamos”. Como plantea Quiroga, los militares en el poder establecían que el nuevo orden político se fundaría en una solución pactada, consensual, con las fuerzas políticas existentes para confluir en una convergencia cívico-militar. Pero no todos serían invitados, se excluiría a quienes, a criterio de los militares, fomentaran ideologías totalitarias, la lucha de clases, la propiedad colectiva de los medios de producción, el personalismo, etc; en esta operación de identificación de los enemigos del camino propuesto, el populismo y la demagogia eran las palabras elegidas para nombrar a los excluidos del futuro orden político.

---

<sup>40</sup> En septiembre de 1979, la prensa local daba cuenta de la visita de la CIDH y de las reacciones de algunos sectores. Por ejemplo, la Bolsa de Comercio de Córdoba decía que la Argentina era víctima de una persistente campaña. *La Voz del Interior*, 13/9/1979, p. 1.

<sup>41</sup> *Córdoba*, 29/9/1979, pp. 1 y 4; y el 30/9/1979, p. 1.

En Córdoba, algunos profesores universitarios, entre los que se contó a Alfredo Rossetti<sup>42</sup>, de Derecho y Alberto Caturelli<sup>43</sup>, de Filosofía, fueron invitados a dialogar. Este último expresaba que “el Proceso de Reorganización Nacional debe ser largo, no apresurarse” dado que “si bien la lucha contra la subversión terminó en el campo de las armas, el marxismo aún persiste con su accionar en la cultura y la educación”. Ambos manifestaron su adhesión a los principios doctrinarios que figuraban en las Bases políticas y coincidieron en la necesidad de profundizar un avance en el área educativa.<sup>44</sup>

Desde diversos sectores consustanciados con los objetivos del Proceso se planteaba la necesidad del surgimiento de una nueva generación que heredara su filosofía. Decanos de la UNC, reunidos con el gobernador, después de afirmar que “el tipo de lucha que se dio en la guerra contra la subversión no puede tener otras características por su naturaleza”, destacaban la importancia del papel de la juventud no comprometida con los errores anteriores, como fuente de surgimiento de nuevos dirigentes políticos.

<sup>45</sup> En su visita a Córdoba, Videla planteaba que “el Proceso pretende dejar descendencia pero es necesario generarla” y en un Teatro del Libertador colmado, reafirmaba que el relevo presidencial no cambiaría los objetivos ya que el gobierno no concebía la democracia sin partidos políticos serios y responsables. Decía:

Hoy tenemos orden, ofrecemos autoridad que no debe confundirse con autoritarismo, exhibimos paz y progreso. El Proceso tiene legitimidad en su origen, la tiene en su destino que es implantar una democracia auténtica y tiene legitimidad de tránsito porque devolvió la paz, el progreso y la dignidad.

Además destacaba que “el Proceso tiene intacta su fuente de poder que es la cohesión de las Fuerzas Armadas y legitimidad de consenso por lo que fue, es y piensa ser”. En oposición a este diagnóstico,

---

<sup>42</sup> Alfredo Rossetti era profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Su libro *El problema de la democracia* era citado frecuentemente como referencia durante todo el gobierno militar.

<sup>43</sup> En varias de sus publicaciones, el profesor Caturelli abordaba el tema de la subversión. El siguiente texto es demostrativo de esta preocupación: Caturelli, A. y Díaz Araujo, E. (1977) *Freire y Marcuse. Los teóricos de la subversión*, Paraná: Mikael. Un trabajo presentado en las “I Jornadas de reflexión, creación y debate. A 25 años del Golpe”, marzo de 2001, FFyH, UNC, llama la atención sobre la ilustración de la tapa donde se muestra a “un pulcro intelectual al que se le ha formado una laguna mental marxista, todo él cruzado por el brazo en alto armado con un fusil. Dibujado en la contratapa, encontramos una ilustración de Mikael: firme arcángel-guerrero que empuñando una larga espada reposa sus pies sobre la ciudad que custodia y vigila”. El Padre Alberto Ezcurra, director del Seminario de Paraná, en la presentación del libro en cuestión, destacaba que “el marxismo, definido a lo largo del trabajo como “la teología de Caín”, no es un problema de estómagos vacíos, sino de cerebros y almas vacías”. Ver: Arbe, M. y Barrionuevo, A., 2001

<sup>44</sup> Los profesores citados, junto a Alberto Boixadós, concurren a título personal y no en representación de partido alguno. *La Voz del Interior*, 31/5/1980, p. 9.

<sup>45</sup> Los decanos participantes fueron: Aldo Cima (Derecho); Alfredo Poviña (Facultad de Filosofía y Humanidades); Reinaldo Colomé (Ciencias Económicas) y Luis Valle (Arquitectura). *La Voz del Interior*, 2-8-1980, p. 9.

Menéndez, ex comandante del III Cuerpo, recordaba al gobierno las asignaturas pendientes: la reducción del Estado, la federalización del país, la modificación de las reglas cívicas y de la educación, bases para poder construir una “democracia para cien años”.<sup>46</sup>

Diferentes sectores insistían en el fortalecimiento del ser nacional. Desde un oficio, el de historiador, el presidente de la Junta Provincial de Historia, Ignacio Tejerina Carreras, destacaba, al inaugurar el “Primer Congreso de Historia de la Gobernación de Tucumán”, que la misma era “el punto de partida para la reconstrucción de la verdadera historia argentina, aquella que ha fijado hondamente la esencia del ser nacional”. En el Congreso se difundió un mensaje de Videla a la institución cordobesa.<sup>47</sup> La enseñanza de la historia y sus contenidos también eran objeto de la preocupación oficial. El ministro de Educación, Llerena Amadeo, destacaba la necesidad de modificar los programas de historia vigentes en la escuela secundaria; proponía una nueva periodización de la historia nacional, desde la Confederación argentina hasta la derrota de la subversión.<sup>48</sup> Desde el Ejército también se participaba activamente en la construcción de la memoria. El general Bussi, al presentar el “Museo móvil de la lucha contra la subversión” en la muestra agro-industrial de Tucumán, un espacio significativo para la historia reciente, afirmaba que “compatriotas frágiles de memoria parecen olvidar hoy lo que ocurrió ayer en el suelo patrio”.<sup>49</sup>

El año lectivo 1980 en la UNC fue inaugurado por el ministro de Educación de la nación, Juan Llerena Amadeo, agasajado en el Club de las Fuerzas Armadas. Durante su gestión se sancionó una nueva ley, cuyo objetivo principal era “erradicar totalmente del régimen universitario la subversión y producir la definitiva normalización del sistema”. Se ratificaba la designación de rectores y decanos por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta del Ministerio y la vigencia de los exámenes de ingreso y de los cupos de admisión.<sup>50</sup>

En la UNC, una de las primeras acciones del año consistió en una donación de publicaciones a favor de la Penitenciaría provincial de Mendoza, entre las que se contaban obras de autores respetados durante estos tiempos, y no sólo en ellos, como Alfredo Rossetti y Alberto Caturelli.<sup>51</sup> Esta exportación de textos de la UNC a otras provincias fue seguida de otras acciones como la organización de la Semana de

---

<sup>46</sup> *La Voz del Interior*, 5-8-1980, p. 1; 6-8-1980, p. 1.

<sup>47</sup> *La Voz del Interior*, 25-9-1980, p. 7.

<sup>48</sup> *La Voz del Interior*, 9-9-1980, p. 4.

<sup>49</sup> *La Voz del Interior*, 26-9-1980, pp. 5 y 7; *Los Principios*, 26-9-1980, p. 7.

<sup>50</sup> La Ley N° 22. 207 fue sancionada el 22 de abril de 1980. Véase: Rodríguez, L. y Soprano, G., 2009: 11

<sup>51</sup> Las obras donadas fueron: *El problema de la democracia*, de Alfredo Rossetti; *El hombre de los ojos nuevos*, de Juan Antonio Ahumada; *La Filosofía medieval*, de Alberto Caturelli; la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*; Joaquín V. González: *El caballero de la mirada en la rosa*, de Jorge Orgaz; *El estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo*, de Bialek Massé; *Ensayos sarmientinos*, de Alfredo Orgaz. Res. N° 358 del 3/3/1980, Res. Rectorales, UNC, tomo 2, 1980.

la UNC en la Casa de Córdoba en Capital Federal.<sup>52</sup> La difusión de las producciones de la UNC en el presente, en otros espacios, iba acompañada de la conmemoración de sus orígenes. Una resolución disponía la realización de un acto por el 367 aniversario de la UNC para el día 19 de junio, fecha de su fundación. Entre los fundamentos afirmaba:

Considerando que el día 19 de junio se conmemora el aniversario de la fundación de esta casa y resulta oportuno para renovar en el ámbito universitario el respeto y homenaje por los valores trascendentes que conformaron el espíritu fundacional, transmitido a través de los siglos en el lema que ostenta el escudo...<sup>53</sup>

Entre los valores trascendentes, la religión ocupaba un lugar clave, expresado en las iniciales JHS que referencian a Jesús como salvador de los hombres.

Al tiempo que conmemoraba sus orígenes, la UNC adhería a los actos por el Día de la Bandera organizados por el III Cuerpo de Ejército.<sup>54</sup> En el mismo sentido, homenajeaba a San Martín en el 130° aniversario de su muerte.<sup>55</sup> En este contexto de homenajes a próceres de la historia patria, algunos protagonistas de la UNC promovían la memoria del teniente general Aramburu. En 1955, este militar había encabezado la autodenominada “Revolución Libertadora”, que puso fin al gobierno peronista; en 1970, fue asesinado por la organización Montoneros. Una resolución aludía a este acto de memoria, propiciado por el profesor Carlos Morra, quien solicitaba la realización de actos públicos de homenaje al ex presidente provisional de la nación. En los considerandos se afirmaba:

que la gestión del peticionante se funda en la circunstancia de no haber tomado conocimiento de que la UNC haya expresado ningún tipo de adhesión a los grandes homenajes que se rindieran al tte gral Aramburu con motivo del decimo aniversario de la luctuosa confirmación de su cobarde asesinato... Es decir intenta salvar una supuesta omisión en que habría incurrido la autoridad universitaria. Que el señor gobernador de la provincia, autoridades militares, civiles y el proveyente asistieron al acto organizado por la Municipalidad de Río Cuarto el 16 de julio último. Que la presencia del rector fue registrada en la crónica periodística (Los Principios y Tiempo de Córdoba, 17 de julio de 1980) y obviamente expresó la pública adhesión de la UNC a la cual representa. Que en

---

<sup>52</sup> Res N° 419 del 22/4/1980, Res. Rectorales, UNC, tomo 3, 1980

<sup>53</sup> Res. N° 776 del 13/6/1980, Res. Rectorales, UNC, tomo 6, 1980. La fecha de la fundación, el 19 de junio, hace referencia a la escritura de promesa y donación de los bienes de Fray Hernando de Trejo y Sanabria para la fundación del Colegio de Córdoba y Santiago; es considerada la escritura de fundación de la Universidad.

<sup>54</sup> Res. N° 777 del 13/6/1980, Res. Rectorales, UNC, tomo 6, 1980.

<sup>55</sup> Res. N° 1094 del 14/7/1980, Res. Rectorales, tomo 8, 1980

consecuencia, dicha adhesión importa la observancia de una actitud acorde con la tradición y misión de la Universidad. Por todo ello y atento a lo resuelto por el H. Consejo Asesor en sesión del 2 del corriente, el Rector de la UNC resuelve declarar que el homenaje de la UNC a la memoria del tte gral Pedro Eugenio Aramburu ha quedado expresado públicamente con la asistencia del Rector al acto cumplido en la ciudad de Río Cuarto.<sup>56</sup>

Esta operación de memoria se gestó dentro de determinados “marcos sociales”, delimitados por las lecturas dominantes en la época en torno, por un lado, al papel del peronismo en la historia argentina, su contribución a la demagogia, y por otro lado, al lugar de la “subversión” en la generación del caos y la anarquía, situaciones a las que el Proceso habría puesto fin.

En este contexto, una generación era evocada como ejemplo del buen gobierno. Una resolución establecía la adhesión de la UNC a la conmemoración del centenario de la “Generación del 80” y la realización de un solemne acto académico en el Salón de Grados de la UNC”.<sup>57</sup> El orador, Carlos Luque Colombres, profesor de la FFyH, enfatizaba la relación de la Universidad Nacional de Córdoba con la citada generación, caracterizada como “expresión auténtica de una realidad y no únicamente de una valoración subjetiva del pasado efectuado a posteriori”. Sin embargo, esa valoración era realizada desde un presente donde se buscaba recuperar y fortalecer los valores esenciales de la nación, en un contexto de “reorganización nacional”, proclamado por el gobierno militar. Esta generación, cuya acción había comenzado en un tiempo signado por la culminación de la “Campaña del Desierto”, la federalización de Buenos Aires y el ascenso a la presidencia de Julio A. Roca, era homenajeada a partir del recuerdo de sus integrantes que también habían sido universitarios de Córdoba, destacados estadistas y políticos, juristas, literatos y publicistas, científicos e historiadores, entre los que se nombraba a Julio A. Roca, Miguel Juárez Celman, Carlos Pellegrini, Ramón J. Cárcano, Manuel Pizarro, Rafael García y a muchos más. El orador destacaba aquel lugar común de la Universidad de Córdoba “como caja de resonancia o expresión de las ideas dominantes en cada momento de la historia, sin que dejara de conservar su ascentral espíritu”. Este reconocimiento implicaba reconocer la “influencia del medio cultural extrauniversitario”. Nuevamente se hace presente en este homenaje la referencia a lo perenne, a lo permanente a pesar de los cambios, representado por el factor religioso. Así Luque Colombres afirmaba:

Reinaban en la Universidad en la década del 80, las ideas que había ido receptando a través de su larga trayectoria, pero orientadas siempre por la filosofía cristiana, transmitida de

---

<sup>56</sup> Res. N° 1233 del 3/9/1980, Res. Rectorales, UNC, tomo 9, 1980

<sup>57</sup> Res. N° 1616 del 14/11/1980, Res. Rectorales, UNC, tomo 11, 1980

generación en generación y trasuntada en la propia Constitución Nacional, que en varios y fundamentales artículos señala inequívocamente la presencia de tales principios profundamente arraigados.

Un ejemplo le sirve al orador para expresar esta conciliación entre las nuevas ideas y la religión; remite a Manuel Pizarro, integrante de la citada generación, cuando en el contexto de los debates en el Senado de la nación, decía: “Soy cristiano, católico, apostólico, en comunión con la Santa Iglesia Romana, como soy liberal, republicano, demócrata, de conformidad y bajo los auspicios de la Constitución Nacional”.<sup>58</sup> Esta fusión, dice el orador, pasaría por momentos de crisis; aquí los nexos con el presente, también signados por la crisis de valores, son evidentes. Era importante conmemorar a esta generación en un país tan necesitado de modelos nacionales frente a la irrupción de las “ideologías foráneas”.

En cada nuevo aniversario del 24 de marzo de 1976, la Junta militar recordaba el carácter fundacional del Proceso e instaba a los argentinos a ejercer la memoria. En su mensaje se aludía a los logros de la empresa; se afirmaba: “Hoy nadie puede discutir que reina en la sociedad argentina, al amparo de Dios, la tranquilidad, el orden y la seguridad. Se piensa, se expresa, se estudia y se trabaja en paz (...) Vamos hacia una República”. Si en marzo de 1980 Videla, cuando anunciaba el diálogo político, sostenía que “vivir sin política es estar a la deriva”, al año siguiente destacaba que “la política debe ser instrumento al servicio de la Nación y no un medio para la satisfacción de parcialidades”. Desde el Proceso, este retorno de la política debía diferenciarse claramente de la “política realmente existente” identificada con el populismo y la demagogia.<sup>59</sup>

### **Fin de una época: operaciones sobre el pasado, el presente y el futuro**

En marzo de 1982 había asumido como nuevo rector en la UNC, el abogado devenido historiador, Carlos Luque Colombres, hasta el momento decano de la FFyH, en reemplazo de Francisco Quintana Ferreyra, designado por el PEN en marzo de 1979, quien al día siguiente del vencimiento de su mandato fue designado Profesor emérito de la UNC. En un escenario, monopolizado por la guerra de Malvinas, a más de un mes del 2 de abril, el Rectorado invitaba al personal docente y de apoyo docente a que cedieran un día de sus haberes mensuales con destino al Fondo Patriótico Malvinas Argentinas. Diferentes sectores sociales y políticos daban su apoyo a la iniciativa militar. La “guerra justa”, en referencia a la de Malvinas, era el tema de una reunión organizada por el Instituto de Derecho

---

<sup>58</sup> “La Universidad de Córdoba y la Generación del Ochenta”, Discurso de Carlos Luque Colombres en el acto de homenaje a la Generación del Ochenta, UNC, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Dirección General de Publicaciones, 1979-1980, pp. 193-206

<sup>59</sup> *Los Principios*, 24/3/1981, p. 1.

Internacional Público de la Facultad de Derecho de la UNC donde disertó el prof. Alberto Caturelli de la FFyH.<sup>60</sup> El MAS (Movimiento de Afirmación de la Soberanía), presidido por el general Menéndez también hizo de Las Malvinas una guerra justa.

Los vínculos con la iglesia y religión católica mantuvieron su vigencia durante todo el período. En 1982, dicha vigencia se expresaba en dos acontecimientos: el primero, el otorgamiento de equivalencias a un presbítero de sus estudios cursados en el Seminario “Sagrada Familia” de Río Cuarto con los del plan de estudios del Monserrat.<sup>61</sup> El segundo, la adhesión de la UNC a la celebración de las bodas de plata episcopales del Arzobispo de Córdoba cardenal Raúl Francisco Primatesta, Doctor Honoris Causa de la UNC.<sup>62</sup>

Las operaciones de memoria sobre el pasado iban acompañadas con diferentes acciones sobre el presente tales como el intento de designación por concurso de los profesores ordinarios y la reimpresión de obras referidas a los modos de concebir la política en un momento en que diferentes actores sociales, en el contexto post-Malvinas, emitían sus opiniones sobre el futuro del país.<sup>63</sup> Mientras tanto, otras acciones como la conmemoración del primer aniversario del Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea Argentina, evidenciaban referencias al pasado reciente, signado por la guerra.<sup>64</sup>

En los días previos a la asunción de las autoridades constitucionales, un folleto editado por la Presidencia de la nación presentaba un balance oficial de las realizaciones del Proceso. El mismo decía que allí se describían “las obras más importantes concretadas por el gobierno militar” pero según el documento, “el listado es incompleto ya que no se mencionan los logros de carácter espiritual y cultural”.<sup>65</sup> El gobierno constitucional que asumió en 1983 intentó trazar una frontera bien marcada con su antecedente, el Proceso, y dedicó gran parte de sus esfuerzos para revertir dichos “logros”, señalados como obstáculos para construir una cultura política democrática. En este contexto, la Universidad Nacional de Córdoba será el escenario donde distintos actores cuestionarán las tradiciones dominantes durante la dictadura, fundadas en un concepto excluyente de nación, y propondrán nuevas bases para la “formación de las almas”. Hoy, a 38 años del golpe militar del 24 de marzo de 1976, investigaciones realizadas en la UNC revelan, constatan, confirman, que fueron muchos los desaparecidos y/asesinados durante la dictadura cívico-militar; la discusión de las ideas que sustentaban la necesidad de la muerte y eliminación de

---

<sup>60</sup> *La Voz del Interior*, 2/6/1982, pp. 6 y 7; 3/6/1982, p. 7.

<sup>61</sup> Res N° 473 del 22/5/1982, Res. Rectorales, UNC, tomo 4, 1982

<sup>62</sup> Res N° 807 del 13/8/ 1982, Res. Rectorales, UNC, tomo 6, 1982. Primatesta fue distinguido como Doctor Honoris Causa en marzo de 1973. Res. HCS N° 7/73 del 15/3/1973

<sup>63</sup> Por ejemplo, se hicieron nuevas ediciones de los libros de Alfredo Rossetti: *El problema de la democracia* (3era edición) y *El concepto de la constitución en la doctrina contemporánea* (2da edición). Res N° 1160 del 15/11/1982, Res. Rectorales, UNC, tomo 8, 1982

<sup>64</sup> Res. N° 477 del 29/4/1983, Res. Rectorales, UNC, tomo 3, 1983

<sup>65</sup> *La Voz del Interior*, 6/12/1983, p. 5.

quienes eran considerados enemigos de la nación sigue siendo central para explicar procesos de larga duración en la historia argentina.<sup>66</sup>

## Referencias

### Fuentes/Documentos

Resoluciones de la Universidad Nacional de Córdoba, años 1974-1983. Archivo General Histórico de la UNC

A.A.V.V., *Misión y fines de la Universidad*, Córdoba: Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, octubre de 1976.

Discurso pronunciado por el Rector Dr. Jorge Clariá Olmedo en el acto de asunción del cargo, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicaciones, marzo-diciembre de 1977, año I, N° 1-5

Luque Colombres, C., “La Universidad de Córdoba y la Generación del Ochenta”, Discurso en el acto de homenaje a la Generación del Ochenta, UNC, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicaciones, 1979-1980

Orgaz, J., (1990). *La Universidad de Córdoba en su 365 aniversario*, julio de 1978, Córdoba: H. Cámara de Senadores, Poder Legislativo, Córdoba, Boletín Oficial.

Caturelli, A. (1978) *La Universidad de Córdoba*, Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba, República Argentina  
----- (1978b), “Reflexiones para una Filosofía Cristiana de la Educación”, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicaciones, 3° serie, marzo-diciembre de 1978, Año 2, N° 1-5,

Diarios La Voz del Interior, Córdoba, Los Principios, años 1976-1983

### Bibliografía

Halbwachs, M. (2004), *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona: Anthropos editorial

Kaufmann, C. (dir.) (2001) *Dictadura y Educación. Universidad y Grupos Académicos argentinos (1976-1983)*, Buenos Aires: Miño y Dávila  
--- (dir.) (2003) *Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas*, Buenos Aires: Miño y Dávila

Murilo de Carvalho, J. (1997) *La formación de las almas: el imaginario de la República en el Brasil*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes

---

<sup>66</sup> Romano, Silvia, Estudiantes, egresados, docentes y no docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desaparecidos y/o asesinados en los 70, en Romano, Silvia (compiladora) (2013) *Historias recientes de Córdoba: política y derechos humanos en la segunda mitad del siglo XX*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, pp. 209-338

Nicolai, G. (2008) *Homenaje de despedida a la tradición de Córdoba docta y Santa*, Córdoba: Edición facsimilar de la Universidad Nacional de Córdoba

Pedano, G. (2008), *Aniquilar y restaurar. El proyecto político del terrorismo de Estado*, Córdoba: Ediciones del Boulevard

Philp, M. (2009) *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba

Quiroga, Hugo, (2005), “El tiempo del “Proceso”, Suriano, Juan, *Dictadura y democracia: 1976-2001*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana

Rodríguez, L. & Soprano, G. (2009), “La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983)”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Cuestiones del tiempo presente, URL: <http://nuevomundo.revues.org/56023>. Consultado el 21 de marzo de 2012

Romano, Silvia (compiladora) (2013) *Historias recientes de Córdoba: política y derechos humanos en la segunda mitad del siglo XX*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba

Servetto, A. (2010) *73/76. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*, Buenos Aires: Siglo XXI editores

Zeballos, F., “Bibliotecas y dictadura militar. Córdoba, 1976-1983”, en Solari, T. y Gómez, J. (comp.) (2008) *Biblioclastía: los robos, la represión y sus resistencias en bibliotecas, archivos y museos de Latinoamérica*. Buenos Aires: Eudeba